

Boletín Estadístico



51

Contenidos

Estadísticas

Comentarios y tendencias	3
Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según aseguradora	8
Gráfico 1: Trabajadores asegurados según aseguradora	9
Gráfico 2: Empleadores afiliados según aseguradora	9
Cuadro 2: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según sector de actividad	10
Gráfico 3: Trabajadores asegurados según actividad económica	11
Gráfico 4: Empleadores afiliados según actividad económica	11
Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según provincia	12
Gráfico 5: Trabajadores asegurados según provincia	13
Gráfico 6: Empleadores afiliados según provincia	13
Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según tamaño del empleador	14
Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador	15
Gráfico 8: Empleadores afiliados según tamaño del empleador	15
Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	16
Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	17
Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	18
Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	19
Cuadro 7: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	20
Gráfico 9: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	20
Cuadro 8: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	21
Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	21
Cuadro 9: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	22
Gráfico 11: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	22
Cuadro 10: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	23
Gráfico 12: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	23
Cuadro 11: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	24
Gráfico 13: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	24
Cuadro 12: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	25
Gráfico 14: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	25
Cuadro 13: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	26
Gráfico 15: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	26
Cuadro 14: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	27
Gráfico 16: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	27
Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora	28
Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por aseguradora	29
Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	30
Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	30
Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	31
Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	32
Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	32
Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	33
Cuadro 20: Cuota pactada en el mes bajo análisis según actividad económica.	34
Cuadro 21: Cuota pactada en el mes bajo análisis según tamaño del empleador	35
Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivo	36

Normativa

Principales Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo	38
--	----

Comentarios y tendencias

Cobertura

La cobertura para el mes de noviembre de 2000 alcanza a un total de 445.019 empleadores afiliados y a 4.834.505 trabajadores cubiertos por el sistema, cifras que revelan un pequeño aumento con relación al mes anterior, del 0,1% en la cantidad de trabajadores y del 0,6% en la cantidad de empleadores (Cuadro 1). Considerando el mismo período del año 1999, la afiliación de empleadores aumentó un 2,8%, en cambio la cobertura de trabajadores disminuyó un 2,5%.

El 50% de los trabajadores integrados al sistema se concentran en 4 de las 28 ART que actualmente operan en el mercado (Cuadro 1), mientras que las 10 aseguradoras de menor tamaño agrupan alrededor del 3% del total de trabajadores y el 2% de los empleadores.

La distribución entre los diferentes sectores económicos continúa mostrando la tendencia de períodos anteriores. El sector de Servicios Sociales cuenta con la mayor participación, obteniendo casi el 40% del total de trabajadores, seguido por las Industrias Manufactureras con una proporción cercana al 16,7% y el Comercio con casi el 14,5 %, es decir, casi las tres cuartas partes del total de los trabajadores cubiertos del país pertenecen a estos tres sectores productivos (Cuadro 2). Respecto al mes de noviembre de 1999, con excepción del sector de los Servicios Financieros que incrementaron la cobertura de trabajadores en el 6%, y la minería que lo hizo en un 5%, el resto de los ocho sectores de actividad económica previstos en el nomenclador verifican caídas de distinta magnitud en la proporción de trabajadores cubiertos por el seguro, desde una leve disminución del 0,6% en los Servicios Sociales, hasta una fuerte caída del 18% en el caso de la Construcción.

La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal son las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de trabajadores asegurados, dado que acumulan en conjunto poco más del 63% del total, seguidas por la provincia de Santa Fe y Córdoba con el 6,3% y 5,7% respectivamente (Cuadro 3). Las cuatro jurisdicciones en conjunto acumulan casi las tres cuartas partes del total de la población de trabajadores cubiertos. Es oportuno reiterar que esta distribución se basa en el domicilio fiscal declarado por el empleador y no necesariamente refleja la localización geográfica de los trabajadores. Respecto al mismo período del año anterior (noviembre de 1999), la disminución del 2,5% señalada precedentemente, se refleja en distinta proporción en casi todas las provincias. La excepción se constata en cinco jurisdicciones, que evidencian incrementos que van desde el 0,7% en el caso de Mendoza hasta el 31% en San Luis. Por la importancia relativa en términos de cobertura de trabajadores, es oportuno señalar que la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires muestran decrecimientos cercanos al 3%. Considerando la variación de la cobertura respecto al mes anterior (octubre de 2000), la escasa variación en la cobertura señalada al inicio del comentario se refleja en la mayoría de las jurisdicciones, destacándose Corrientes con un crecimiento del 2,9% y Tucumán con una disminución del 4,3%. Es de señalar que las jurisdicciones que acumulan la mayor cobertura evidencian un aumento del 0,9% en el caso de Capital Federal y del 0,7% en Mendoza, y un decrecimiento del 0,8% en Córdoba y del 0,3% en Buenos Aires.

Casi el 61% de los empleadores asegurados posee entre 1 y 10 trabajadores, agrupando apenas el 15,3% de los trabajadores cubiertos. Por otra parte el 19% de los trabajadores asegurados se encuentra en empresas que agrupan entre 101 y 500 trabajadores que representan solo el 1,06% del total de empleadores y, en las empresas que poseen entre 1 y 500 trabajadores, se agrupan casi el 60% del total de trabajadores cubiertos por el sistema. En las 51 empresas afiliadas que poseen más de 5000 trabajadores, se acumula casi el 19,4% de los trabajadores asegurados, pero representan sólo el 7,7% del total de cuotas pactadas (Cuadro 4).

Recaudación y cuotas

Durante el mes de noviembre, las cuotas recaudadas ascendieron a 46.177.477 pesos, cifra que muestra un aumento del 0,9% respecto a la recaudación del mes pasado, asimismo en relación con el mismo período del año anterior la masa total de financiamiento del sistema muestra una caída del 19%. Es de señalar que la morosidad verificada para el presente mes de noviembre sujeto a informe alcanza al 11%, toda vez que las cuotas pactadas ascendieron a 51.939.146 pesos (Cuadro 1).

Es dable señalar que, a partir del número correspondiente al mes de enero de 1999 del Boletín, se incluye en el valor de las cuotas pactadas, la suma fija por trabajador (0,60 pesos) que integra la alícuota según lo dispuesto en el Decreto 590/97 y que tiene como destino el financiamiento del Fondo para Fines Específicos. En razón de este cambio metodológico y a los fines de permitir el análisis de la evolución histórica del valor de las cuotas en pesos por trabajador y como porcentaje del salario, se consignan en los cuadros referidos a estas variables, ambos valores alcanzados por las mismas, es decir el surgido del procesamiento tradicional y del nuevo que incluye el mencionado monto fijo.

En este sentido se incluyen los cuadros 5 bis y 6 bis que contienen las cuotas, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, por aseguradora y según sector económico, incluyendo la mencionada suma fija por trabajador correspondiente al Fondo para Fines Específicos.

En correspondencia con el volumen de trabajadores cubiertos, Buenos Aires y Capital Federal, ingresan casi el 64% de la recaudación total, que conjuntamente con Santa Fe y Córdoba, agrupan cerca del 74% de la recaudación de todo el país (Cuadro 3). Del mismo modo, siete aseguradoras de mayor cobertura perciben poco más del 67% de la recaudación de todo el sistema.

El valor promedio de la cuota de afiliación para todo el sistema es de 10,14 pesos por trabajador (Cuadro 8), que en relación con la masa salarial representa el 1,35%. (Cuadro 7). Considerando los valores del mes anterior se observa una caída del 0,5% en la cuota en pesos por trabajador y del 1% en la cuota como porcentaje de la masa salarial. Por el contrario, con relación al mismo período del año anterior, se registran caídas que alcanzan al 2% en el valor para la cuota en pesos por trabajador y al 5,4% respecto a la cuota como porcentaje de la masa salarial.

Los cuadros 20 y 21 contienen el valor medio de la cuota, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, para los contratos de afiliación pactados o repactados en el mes bajo análisis. Esta serie de información permite capturar con mayor sensibilidad y precisión la tendencia en el precio de mercado. Los valores alcanzados arrojan un promedio de \$11,20 por trabajador, equivalente al 1,74% de la masa salarial. Estos valores registran un alza del 23% en el valor de la cuota como porcentaje de la masa salarial de los nuevos contratos pactados en noviembre con relación a los nuevos contratos pactados en octubre, y una disminución del 3% en las cuotas en pesos por trabajador.

El sector de actividad económica que continúa registrando la cuota media, como porcentaje de la masa salarial más elevada, es la Construcción, con un valor promedio de 5,0% de la masa salarial del sector, seguido por el sector Agrario con el 4,5%. El sector de Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales continúa siendo el que registra la cuota más baja con un valor medio de 0,62%, seguido por el sector de Servicios comunales, sociales y personales con el 0,68% (Cuadro 9). En relación con el mes de noviembre de 1999, se observa que estos sectores de actividad económica se encontraban en los extremos de costos señalados, alcanzando valores que representaron el 4,8%, 4,4%, 0,64% y 0,7% de la masa salarial de los respectivos sectores. La caída de la cuota promedio como porcentaje del salario verificada respecto a la registrada doce meses atrás, se refleja en seis sectores de actividad económica: de este grupo se destacan la Minería y la Electricidad con bajas del 12% y el 6% respectivamente, mientras que los Servicios evidenciaron una baja del 3%. Entre los tres sectores de actividad que muestran incrementos, se encuentran la Construcción con un 3,6%, la Agricultura con un 2% y el Comercio con un 0,5%. En términos del costo en pesos de la cuota promedio por trabajador, la cifra más elevada se constata en el sector de Explotación de minas y canteras, con \$29; el sector de actividad que registra la cuota más baja en pesos por trabajador es Servicios comunales, sociales y personales, con \$4,58 (Cuadro 10); así, la minería refleja una disminución en su valor de cuota en pesos por trabajador del orden del 10% en relación con noviembre de 1999, mientras que las cuotas en pesos en los Servicios Sociales se incrementaron en un 2,4%.

La cuota media como porcentaje de la masa salarial por jurisdicción política, como se ha visto reflejado durante todo el año, verifica su promedio más elevado en la provincia de Misiones (2,5%), mientras que el costo más bajo de la cuota como porcentaje del salario lo presenta Catamarca (0,88%) (Cuadro 11). Es de destacar que doce meses atrás los extremos señalados estaban representados por las mismas provincias, con valores similares (2,64% y 0,86%).

La relación cuota promedio con el tamaño del empleador, muestra la relación inversa entre el valor de la cuota y la cantidad de trabajadores. Para el mes de noviembre, los empleadores afiliados que poseen entre 3 y 5 trabajadores registran las cuotas medias más elevadas, 3,15% del salario, mientras que las empresas con dotación mayor a 5.000 personas computan el menor costo, con un valor medio de 0,5% (Cuadro 13).

Altas y bajas

El cuadro 15 muestra el total de altas, bajas y cambios de aseguradora registrados entre octubre y noviembre de 2000. En este período han ingresado al sistema 6.266 empleadores y se han registrado 3.451 bajas, arrojando un resultado neto positivo entre dichos movimientos, alcanzando de ese modo un total de 445.012 empleadores (excluyendo los empleadores autoasegurados). Es de señalar que respecto al período anterior, se verifica una leve aumento del 4% en las incorporaciones al sistema y una disminución de casi el 20% en relación con el egreso de empleadores afiliados. Por su parte, 1.239 empleadores decidieron cambiar de aseguradora (5% menos que en el período inmediato anterior). Como resultado de esos cambios, de las 28 aseguradoras que operan en el mercado, 9 han obtenido resultados netos positivos, 16 resultado neto negativo, mientras que para 3 aseguradoras los cambios fueron neutros.

El Cuadro 16 permite observar los movimientos registrados durante el período señalado precedentemente, pero en este caso en relación con los trabajadores cubiertos por el sistema. De allí surge que 12.636 trabajadores ingresaron al sistema, 16.755 fueron dados de baja, mientras que los trabajadores de empleadores afiliados que cambiaron de aseguradora ascienden a 24.558. Los valores alcanzados por estos movimientos muestran respecto a los producidos en el período anterior, un caída del 43,5% en las incorporaciones y un aumento del 88% en los egresos, mientras que se produjo una disminución del 48,5% en los trabajadores que cambiaron de aseguradora.

El Cuadro 22 muestra la evolución porcentual de las altas, bajas y traspasos del sistema en cuanto a los empleadores y sus respectivos trabajadores durante los últimos doce meses. Los cambios porcentuales están siempre referidos al mes inmediato anterior. Durante el período sujeto a informe se produjeron 1,42 altas de empleadores de cada cien de ellos asegurados durante el mes noviembre, mientras que se registraron 0,26 altas de trabajadores por cada cien asegurados en el mes anterior. El mes de agosto se sigue ubicando como el de mayor incorporación de empleadores al sistema durante los últimos doce meses en que registraron 1,45 incorporaciones de cada cien asegurados en el mes anterior. Sin embargo el mes que se destaca como el de ingreso más considerable de trabajadores de todo el período anual fue el mes de marzo con 0,75 trabajadores ingresados por cada cien asegurados en el mes precedente. El menor índice de bajas de trabajadores se produjo durante el mes de abril, dado que egresaron 0,13 trabajadores de cada 100 cubiertos en el mes anterior, en cambio el menor índice de bajas de empleadores se constató durante el mes marzo, toda vez que egresaron del sistema 0,55 empleadores de cada 100 afiliados en el mes de febrero de 2000. Finalmente las columnas de traspasos refleja la proporción de empleadores y/o trabajadores que cambiaron de aseguradora en un determinado mes por cada 100 afiliados o cubiertos en el mes anterior. De la misma, surge que en el mes de enero de 2000 se produjo la mayor proporción de traspasos de empleadores dado que, en promedio, 0,72 empleadores de cada 100 afiliados en el mes de diciembre de 1999 cambiaron de operador, lo que significó que 1,04 trabajadores de cada 100 estuvieran cubiertos por una nueva aseguradora.. Durante el presente mes de noviembre, el índice de traspasos alcanzó a 0,51 trabajadores y 0,28 empleadores de cada cien cubiertos y afiliados respectivamente en el mes de octubre.

Siniestros

Durante el mes de noviembre se han registrado 826 denuncias de siniestros correspondientes a las patologías establecidas en la Resolución 60/98, de las cuales 63 resultaron mortales. El valor total de patologías declaradas es muy similar al registrado el mes anterior donde se contabilizaron 825 casos, mientras que la cantidad de casos fatales se redujo un 14% con relación a octubre de 2000.

El 50% de los casos denunciados correspondió a sólo cuatro aseguradoras. Entre los casos de fracturas cerradas y Traumatismos Encéfalo-craneanos se agrupan el 61% del total de casos graves denunciados. Las patologías señaladas junto con las fracturas expuestas y las heridas graves de mano acumulan poco más de las tres cuartas partes del total de casos considerados “graves”.

Departamento de Estudios y Estadísticas
estudios@srt.gov.ar

Definiciones y fuentes

Las cuotas del mes se calculan sobre la base de los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial correspondientes al mes anterior. Por lo tanto, en los cuadros publicados se identifican como pertenecientes al mismo mes los datos de cuotas pactadas y cuotas cobradas con los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial del mes anterior.

Los datos incluidos en cada Boletín Mensual contienen información disponible hasta el día 25 del mes de reporte. Dado que con posterioridad a esta fecha de corte pueden producirse rectificaciones en las declaraciones juradas que presentan los empleadores y otras modificaciones, los datos que se publican en este Boletín Mensual no incluyen la información obtenida después de la fecha de corte.

El contenido de esta publicación es elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas, Subgerencia Técnica, Gerencia Legal y Técnica de la SRT. El procesamiento se realiza con información proveniente de la base de datos de la SRT, y de acuerdo a la remisión de datos por parte de las aseguradoras, empleadores autoasegurados, y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Definiciones

Los criterios en las definiciones aquí presentadas están unificados con los de otras publicaciones emitidas por esta Superintendencia.

Trabajadores asegurados: son todos aquellos trabajadores incluidos por los empleadores afiliados, en las declaraciones juradas que presentan mensualmente a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) cuando se encuentran dentro del Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS), o en las declaraciones entregadas a la aseguradora responsable o directamente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), para los casos que se encuentran fuera del SUSS.

Empleadores afiliados: son todos aquellos empleadores identificados de forma unívoca por su CUIT y que se encuentran cubiertos por el sistema de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT) debido a que suscribieron un contrato con una aseguradora o porque están incluidos en la opción de autoseguro.

Masa salarial declarada: son los salarios declarados, en pesos, por los empleadores afiliados en concepto de remuneración bruta (antes de descuentos) correspondiente a los trabajadores asegurados.

Cuota pactada: es el monto o premio, en pesos, que el empleador afiliado acuerda pagar a la aseguradora para financiar las prestaciones previstas en la LRT. Este monto se devenga mensualmente y se compone de dos partes: 1) se obtiene al aplicar una cápita fija en pesos por cada trabajador asegurado; 2) se obtiene al imputar una alícuota porcentual sobre la masa salarial declarada.

Cuota recaudada: es el monto en pesos que el sistema recauda por pagos efectuados en el período considerado por los empleadores afiliados, para hacer frente al devengamiento de las cuotas pactadas. Las cuotas recaudadas se computan de forma mensual y pueden, mes a mes, no ser iguales a los pagos que efectivamente corresponden al período, debido a que algunos empleadores abonan sus compromisos con retraso.

NOTA

En el sitio web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (<http://www.srt.gov.ar>) pueden consultarse boletines estadísticos mensuales por sector y por provincia. Si el usuario necesitara boletines estadísticos por sector o por provincia para meses anteriores, puede solicitarlo por correo electrónico mediante la dirección de correo electrónico: estudios@srt.gov.ar que, además, puede ser utilizada para el envío de toda consulta referida a la información estadística publicada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

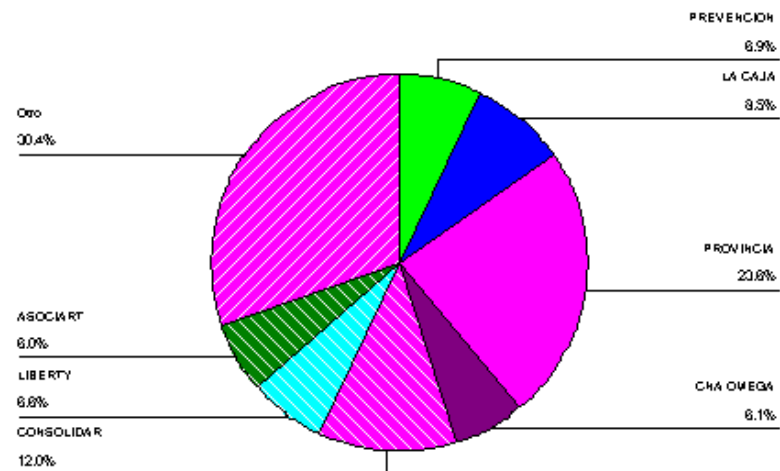
Estadísticas

**Cuadro 1: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema,
según Aseguradora**

Aseguradoras	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ASOCIART	289,051	5.98%	55,078	12.38%	\$167,589,446	4.60%	\$4,722,262	9.09%	\$3,992,665	8.65%
BERKLEY ART	166,365	3.44%	16,464	3.70%	\$161,166,524	4.42%	\$2,110,630	4.06%	\$1,979,912	4.29%
BERKLEY SEGUROS	16,477	0.34%	2,946	0.66%	\$9,450,169	0.26%	\$233,290	0.45%	\$212,151	0.46%
BOSTON	44,985	0.93%	1,866	0.42%	\$55,237,679	1.51%	\$664,830	1.28%	\$657,872	1.42%
CAJA POPULAR	71,564	1.48%	732	0.16%	\$47,074,982	1.29%	\$326,543	0.63%	\$64,932	0.14%
CNA OMEGA	294,817	6.10%	46,059	10.35%	\$171,726,823	4.71%	\$4,203,553	8.09%	\$4,091,823	8.86%
CONSOLIDAR	580,537	12.01%	47,950	10.77%	\$470,677,912	12.91%	\$6,220,276	11.98%	\$5,630,509	12.19%
COPAN	2,638	0.05%	791	0.18%	\$1,583,494	0.04%	\$35,004	0.07%	\$30,145	0.07%
FED. PATRONAL	90,324	1.87%	14,665	3.30%	\$47,931,250	1.31%	\$1,089,011	2.10%	\$1,026,434	2.22%
HIH	179,641	3.72%	20,798	4.67%	\$129,757,269	3.56%	\$2,353,727	4.53%	\$2,161,015	4.68%
HORIZONTE	34,148	0.71%	390	0.09%	\$24,874,019	0.68%	\$403,679	0.78%	\$197,238	0.43%
INST. AUTARQ. E.R.	24,357	0.50%	2,964	0.67%	\$13,555,385	0.37%	\$223,378	0.43%	\$169,076	0.37%
INTERACCION	124,764	2.58%	15,707	3.53%	\$86,210,916	2.36%	\$1,510,779	2.91%	\$1,169,312	2.53%
LA BUENOS AIRES	104,856	2.17%	9,720	2.18%	\$102,926,112	2.82%	\$761,129	1.47%	\$875,307	1.90%
LA CAJA	409,563	8.47%	22,917	5.15%	\$417,566,967	11.45%	\$3,876,828	7.46%	\$3,610,808	7.82%
LA HOLANDO	76,059	1.57%	12,256	2.75%	\$50,591,647	1.39%	\$974,355	1.88%	\$944,934	2.05%
LA IBERO PLATENSE	617	0.01%	927	0.21%	\$234,296	0.01%	\$9,863	0.02%	\$5,454	0.01%
LA MERIDIONAL	67,567	1.40%	4,285	0.96%	\$68,444,026	1.88%	\$562,020	1.08%	\$584,632	1.27%
LA SEGUNDA	203,628	4.21%	30,436	6.84%	\$110,114,108	3.02%	\$2,435,167	4.69%	\$2,203,517	4.77%
LATITUD SUR	7,287	0.15%	719	0.16%	\$2,153,493	0.06%	\$91,985	0.18%	\$11,182	0.02%
LIBERTY	316,967	6.56%	25,598	5.75%	\$296,469,723	8.13%	\$4,910,364	9.45%	\$4,690,466	10.16%
LUZ	32,877	0.68%	379	0.09%	\$39,824,948	1.09%	\$484,525	0.93%	\$338,479	0.73%
MAPFRE	176,974	3.66%	21,541	4.84%	\$135,716,355	3.72%	\$2,143,878	4.13%	\$2,039,430	4.42%
PREVENCION	331,772	6.86%	36,955	8.30%	\$282,452,090	7.75%	\$3,919,221	7.55%	\$3,466,604	7.51%
PROD. DE FRUTAS	6,925	0.14%	653	0.15%	\$3,260,334	0.09%	\$89,782	0.17%	\$67,540	0.15%
PROVINCIA	1,141,503	23.61%	47,382	10.65%	\$714,423,903	19.59%	\$7,178,234	13.82%	\$5,591,730	12.11%
RESP. PATRONAL	14,392	0.30%	1,993	0.45%	\$7,996,793	0.22%	\$158,515	0.31%	\$129,864	0.28%
VICTORIA	15,510	0.32%	2,841	0.64%	\$12,477,092	0.34%	\$246,320	0.47%	\$234,447	0.51%
AUTOASEGURADOS	8,340	0.16%	7		\$14,654,283	0.40%				
Total	4,834,505	100.00%	445,019	100.00%	\$3,646,142,040	100.00%	\$51,939,146	100.00%	\$46,177,477	100.00%

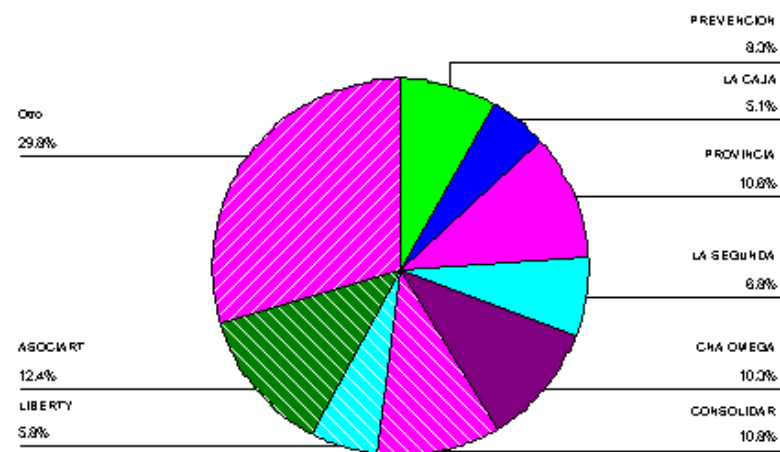
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 1: Trabajadores asegurados
según Aseguradora**



**Oro* incluye las Aseguradoras con menos del 3%

**Gráfico 2: Empleadores afiliados
según Aseguradora**



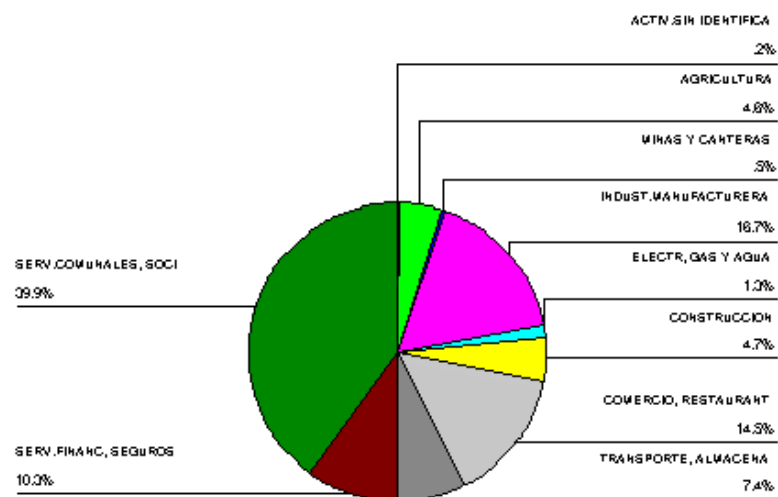
**Oro* incluye las Aseguradoras con menos del 3%

**Cuadro 2: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema,
según sector de actividad**

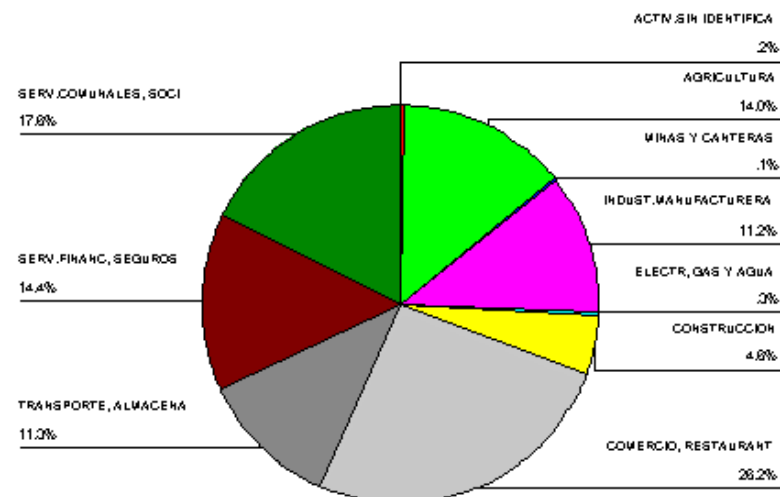
Actividad Económica	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	7,254	0.15%	1,063	0.24%	\$8,332,960	0.23%	\$88,036	0.17%	\$85,076	0.18%
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	221,764	4.59%	62,111	13.96%	\$91,163,269	2.50%	\$4,194,383	8.08%	\$3,762,305	8.15%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	25,195	0.52%	563	0.13%	\$48,332,278	1.33%	\$746,156	1.44%	\$673,008	1.46%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	807,532	16.70%	49,852	11.20%	\$740,891,141	20.32%	\$14,916,890	28.72%	\$13,269,018	28.73%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	62,337	1.29%	1,268	0.28%	\$91,447,253	2.51%	\$956,838	1.84%	\$857,231	1.86%
CONSTRUCCION	227,615	4.71%	20,585	4.63%	\$115,257,924	3.16%	\$5,927,178	11.41%	\$5,237,393	11.34%
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	699,648	14.47%	116,542	26.19%	\$439,840,857	12.06%	\$6,332,293	12.19%	\$6,310,716	13.67%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	360,090	7.45%	50,426	11.33%	\$314,437,993	8.62%	\$5,353,589	10.31%	\$4,735,540	10.26%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	495,546	10.25%	64,141	14.41%	\$504,765,377	13.84%	\$3,446,671	6.64%	\$3,403,793	7.37%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1,927,524	39.87%	78,468	17.63%	\$1,291,672,988	35.43%	\$9,977,114	19.21%	\$7,843,396	16.99%
Total	4,834,505	100.00%	445,019	100.00%	\$3,646,142,040	100.00%	\$51,939,146	100.00%	\$46,177,477	100.00%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 3: Trabajadores asegurados
según Actividad Económica**



**Gráfico 4: Empleadores afiliados
según Actividad Económica**

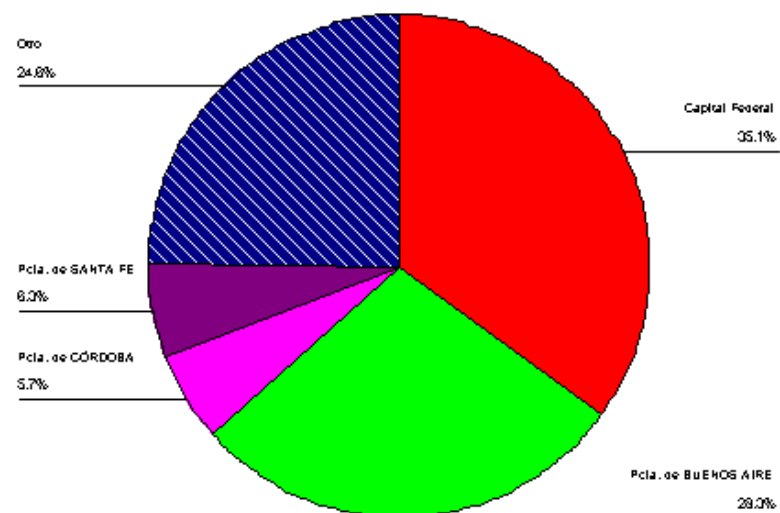


Cuadro 3: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema según provincia

Provincia	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
BUENOS AIRES	1,368,394	28.30%	126,246	28.37%	\$808,309,537	22.17%	\$13,291,772	25.59%	\$11,496,882	24.90%
CAPITAL FEDERAL	1,694,737	35.06%	127,631	28.68%	\$1,724,430,833	47.29%	\$18,733,446	36.07%	\$17,985,682	38.95%
CATAMARCA	45,487	0.94%	1,242	0.28%	\$26,496,507	0.73%	\$260,872	0.50%	\$148,937	0.32%
CHACO	32,311	0.67%	5,738	1.29%	\$17,043,137	0.47%	\$391,968	0.75%	\$329,480	0.71%
CHUBUT	60,184	1.24%	5,126	1.15%	\$45,532,884	1.25%	\$707,201	1.36%	\$509,284	1.10%
CÓRDOBA	276,950	5.73%	38,172	8.58%	\$176,489,707	4.84%	\$3,281,376	6.32%	\$2,982,147	6.46%
CORRIENTES	37,453	0.77%	4,245	0.95%	\$19,492,528	0.53%	\$392,129	0.75%	\$315,838	0.68%
ENTRE RÍOS	78,526	1.62%	12,593	2.83%	\$42,185,160	1.16%	\$943,869	1.82%	\$806,173	1.75%
FORMOSA	8,793	0.18%	1,239	0.28%	\$4,535,156	0.12%	\$113,296	0.22%	\$95,977	0.21%
JUJUY	28,470	0.59%	2,434	0.55%	\$14,658,191	0.40%	\$304,514	0.59%	\$176,920	0.38%
LA PAMPA	21,019	0.43%	5,175	1.16%	\$11,945,667	0.33%	\$287,376	0.55%	\$321,722	0.70%
LA RIOJA	17,227	0.36%	1,327	0.30%	\$11,387,866	0.31%	\$229,120	0.44%	\$172,585	0.37%
MENDOZA	201,796	4.17%	15,943	3.58%	\$125,537,495	3.44%	\$1,893,899	3.65%	\$1,559,927	3.38%
MISSIONES	50,897	1.05%	5,881	1.32%	\$26,517,861	0.73%	\$700,968	1.35%	\$576,801	1.25%
NEUQUÉN	70,207	1.45%	4,531	1.02%	\$62,272,027	1.71%	\$723,448	1.39%	\$675,321	1.46%
RÍO NEGRO	72,616	1.50%	6,129	1.38%	\$47,484,906	1.30%	\$938,384	1.81%	\$629,746	1.36%
SALTA	92,629	1.92%	4,451	1.00%	\$51,940,360	1.42%	\$781,234	1.50%	\$574,091	1.24%
SAN JUAN	43,602	0.90%	4,421	0.99%	\$26,437,341	0.73%	\$492,105	0.95%	\$429,045	0.93%
SAN LUIS	47,552	0.98%	2,515	0.57%	\$39,600,509	1.09%	\$565,922	1.09%	\$491,785	1.06%
SANTA CRUZ	13,096	0.27%	1,886	0.42%	\$9,163,423	0.25%	\$180,545	0.35%	\$168,248	0.36%
SANTA FE	305,703	6.32%	42,991	9.66%	\$186,679,754	5.12%	\$4,023,824	7.75%	\$3,574,877	7.74%
SANTIAGO DEL	22,817	0.47%	2,161	0.49%	\$12,002,771	0.33%	\$226,375	0.44%	\$206,538	0.45%
TIERRA DEL FUEGO	17,024	0.35%	1,220	0.27%	\$19,898,031	0.55%	\$217,757	0.42%	\$175,391	0.38%
TUCUMAN	133,083	2.75%	6,270	1.41%	\$79,292,800	2.17%	\$1,012,003	1.95%	\$657,612	1.42%
Sin datos	93,932	1.94%	15,452	3.47%	\$56,807,588	1.56%	\$1,245,743	2.40%	\$1,116,469	2.42%
Total	4,834,505	100.00%	445,019	100.00%	\$3,646,142,040	100.00%	\$51,939,146	100.00%	\$46,177,477	100.00%

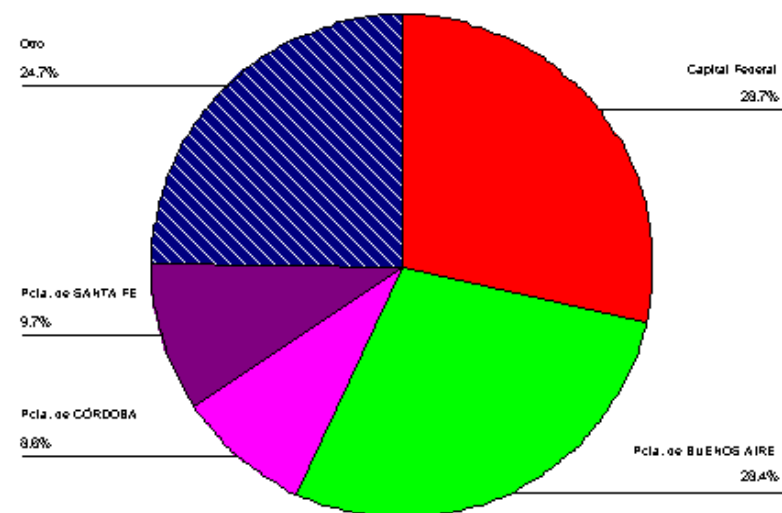
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 5: Trabajadores asegurados
según Provincia**



''Otro'' incluye las Provincias con menos del 3%

**Gráfico 6: Empleadores afiliados
según Provincia**



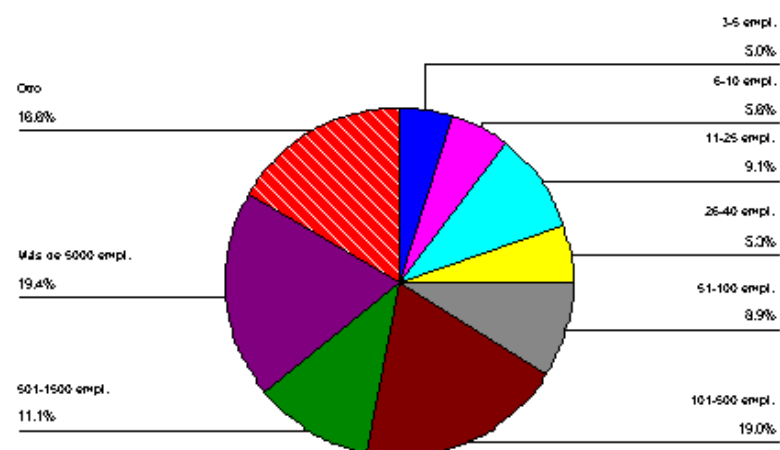
''Otro'' incluye las Provincias con menos del 3%

Cuadro 4: Trabajadores, Empleadores, Masa Salarial y Cuotas del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1	113,129	2.34%	113,129	25.42%	\$49,386,129	1.35%	\$1,529,485	2.94%	\$1,453,896	3.15%
2	111,140	2.30%	55,570	12.49%	\$48,641,891	1.33%	\$1,557,379	3.00%	\$1,432,665	3.10%
3-5	243,822	5.04%	65,201	14.65%	\$111,813,311	3.07%	\$3,668,374	7.06%	\$3,303,963	7.15%
6-10	271,405	5.61%	35,769	8.04%	\$135,465,327	3.72%	\$4,298,145	8.28%	\$3,845,642	8.33%
11-25	440,353	9.11%	27,375	6.15%	\$248,994,469	6.83%	\$7,086,666	13.64%	\$6,377,364	13.81%
26-40	256,917	5.31%	8,006	1.80%	\$159,831,982	4.38%	\$3,789,340	7.30%	\$3,333,371	7.22%
41-50	131,154	2.71%	2,904	0.65%	\$84,890,138	2.33%	\$1,879,374	3.62%	\$1,655,880	3.59%
51-100	430,097	8.90%	6,112	1.37%	\$294,325,975	8.07%	\$5,488,627	10.57%	\$4,892,138	10.59%
101-500	919,104	19.01%	4,704	1.06%	\$793,535,613	21.76%	\$10,697,738	20.60%	\$9,478,084	20.53%
501-1500	534,253	11.05%	664	0.15%	\$537,884,459	14.75%	\$4,756,931	9.16%	\$4,051,199	8.77%
1501-2500	212,464	4.39%	110	0.02%	\$221,771,947	6.08%	\$1,384,307	2.67%	\$1,212,464	2.63%
2501-5000	234,233	4.85%	69	0.02%	\$274,068,610	7.52%	\$1,809,214	3.48%	\$1,612,353	3.49%
Más de 5000	936,434	19.37%	51	0.01%	\$685,198,904	18.79%	\$3,992,500	7.69%	\$2,449,805	5.31%
Desconocido	0	0.00%	125,355	28.17%	\$333,286	0.01%	\$1,067	0.00%	\$1,078,651	2.34%
Total	4,834,505	100.00%	445,019	100.00%	\$3,646,142,040	100.00%	\$51,939,146	100.00%	\$46,177,477	100.00%

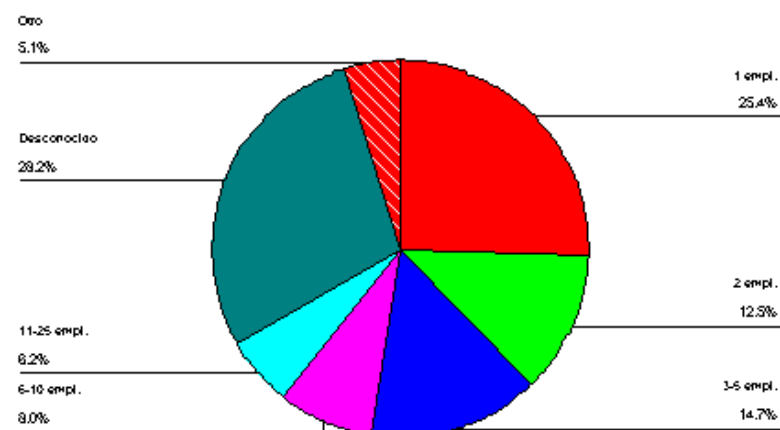
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador



** Otro* incluye los grupos de empleadores que reúnen menos del 5% de los trabajadores

Gráfico 8: Empleadores afiliados según cantidad de empleados



** Otro* incluye los grupos de empleadores que representan menos del 5%

Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico

	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	2.46%	6.17%	7.45%	3.12%	3.12%	7.73%	2.13%	2.22%	1.05%	1.67%	2.71%
BERKLEY ART	2.23%	4.05%	2.09%	1.28%	1.11%	4.24%	1.19%	1.51%	0.62%	0.90%	1.25%
BERKLEY SEGUROS		4.72%		2.33%	1.52%	12.08%	1.94%	3.96%	1.27%	1.70%	2.36%
BOSTON	0.75%	2.43%	1.23%	1.09%	3.24%	2.48%	1.09%	1.20%	0.71%	1.00%	1.15%
CAJA POPULAR	1.99%	3.33%		6.10%		5.90%	2.38%	2.38%	1.90%	0.55%	0.60%
CNA OMEGA	2.63%	4.95%	6.48%	3.55%	2.60%	6.50%	1.58%	2.54%	0.89%	1.61%	2.34%
CONSOLIDAR	0.94%	4.38%	2.27%	1.93%	0.65%	4.33%	1.38%	1.60%	0.49%	0.70%	1.25%
COPAN		7.21%		4.50%		10.97%	1.66%	2.79%	0.38%	1.17%	2.11%
FED. PATRONAL		4.75%	3.91%	2.96%	2.15%	7.37%	1.37%	3.12%	0.72%	1.13%	2.16%
HIH	2.24%	3.51%	1.78%	1.99%	0.98%	5.54%	1.25%	2.00%	0.89%	1.32%	1.73%
HORIZONTE	4.17%	1.48%	12.00%	5.39%	1.72%	6.34%	1.98%	4.41%	0.93%	1.47%	1.54%
INST. AUTARQ. E.R.	9.65%	3.70%	10.89%	4.00%	2.18%	11.51%	1.83%	2.64%	1.08%	0.89%	1.54%
INTERACCION	9.34%	3.26%	5.05%	3.12%	2.29%	5.95%	1.78%	2.26%	1.20%	0.92%	1.67%
LA BUENOS AIRES	1.09%	3.48%	1.94%	1.03%	1.05%	4.28%	0.68%	1.04%	0.29%	0.92%	0.68%
LA CAJA	3.38%	3.39%	1.03%	1.08%	0.94%	2.59%	1.09%	0.90%	0.47%	0.51%	0.87%
LA HOLANDO	2.97%	3.43%	2.51%	2.42%	1.40%	6.14%	1.57%	1.33%	1.16%	1.01%	1.84%
LA IBERO PLATENSE	3.13%	7.13%		6.17%		13.03%	2.30%	4.57%	1.17%	1.66%	4.05%
LA MERIDIONAL	0.24%	2.86%	0.45%	1.08%	0.99%	5.79%	0.71%	0.89%	0.35%	1.48%	0.76%
LA SEGUNDA	3.81%	6.61%	8.39%	3.86%	1.27%	7.41%	1.68%	1.99%	0.77%	0.92%	2.10%
LATITUD SUR		4.07%		2.66%		7.47%	2.45%	3.32%	0.90%	4.99%	4.07%
LIBERTY	0.71%	4.24%	1.24%	1.64%	0.92%	4.54%	1.47%	2.13%	0.68%	0.98%	1.59%
LUZ	4.59%	6.98%		2.36%	1.12%	2.53%	1.89%	1.58%	0.81%	1.06%	1.17%
MAPFRE	8.73%	4.12%	4.67%	1.63%	1.04%	7.23%	1.23%	1.44%	0.95%	0.95%	1.50%
PREVENCION		4.98%	3.21%	2.75%	1.01%	5.99%	1.69%	1.85%	0.82%	0.34%	1.32%
PROD. DE FRUTAS	3.66%	2.75%	5.58%	2.90%	3.90%	13.68%	1.97%	2.77%	0.88%	2.16%	2.63%
PROVINCIA		3.47%	1.36%	2.28%	0.67%	5.36%	1.22%	1.21%	0.48%	0.50%	0.91%
RESP. PATRONAL		5.03%	6.25%	3.78%	3.95%	7.56%	1.14%	4.55%	1.02%	0.94%	1.87%
VICTORIA		5.33%		1.62%	1.66%	7.36%	1.37%	3.24%	0.64%	1.73%	1.90%
Promedio	1.00%	4.46%	1.51%	1.95%	1.01%	5.02%	1.34%	1.63%	0.62%	0.68%	1.35%

**Cuadro 5bis: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora,
según sector económico***

	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	2.56%	6.35%	7.52%	3.21%	3.18%	7.91%	2.25%	2.30%	1.12%	1.78%	2.82%
BERKLEY ART	2.31%	4.17%	2.13%	1.33%	1.14%	4.33%	1.26%	1.57%	0.66%	0.99%	1.31%
BERKLEY SEGUROS		4.85%		2.43%	1.60%	12.30%	2.06%	4.07%	1.38%	1.79%	2.47%
BOSTON	0.77%	2.53%	1.26%	1.14%	3.29%	2.54%	1.16%	1.25%	0.77%	1.06%	1.20%
CAJA POPULAR	2.08%	3.60%		6.26%		6.16%	2.51%	2.45%	2.01%	0.64%	0.69%
CNA OMEGA	2.71%	5.11%	6.55%	3.65%	2.68%	6.65%	1.69%	2.63%	0.97%	1.72%	2.45%
CONSOLIDAR	1.00%	4.53%	2.31%	2.00%	0.69%	4.43%	1.47%	1.67%	0.54%	0.79%	1.32%
COPAN		7.38%		4.63%		11.13%	1.80%	2.89%	0.43%	1.29%	2.21%
FED. PATRONAL		4.91%	3.97%	3.04%	2.22%	7.52%	1.49%	3.24%	0.81%	1.27%	2.27%
HIH	2.32%	3.64%	1.81%	2.05%	1.03%	5.66%	1.34%	2.07%	0.98%	1.42%	1.81%
HORIZONTE	4.29%	1.60%	12.08%	5.56%	1.75%	6.44%	2.11%	4.49%	0.99%	1.56%	1.62%
INST. AUTARO. E.R.	9.77%	3.88%	10.99%	4.11%	2.27%	11.75%	1.97%	2.72%	1.16%	0.99%	1.65%
INTERACCION	9.41%	3.36%	5.13%	3.21%	2.35%	6.09%	1.90%	2.35%	1.29%	1.00%	1.75%
LA BUENOS AIRES	1.19%	3.58%	1.97%	1.07%	1.08%	4.38%	0.77%	1.09%	0.32%	1.00%	0.74%
LA CAJA	3.52%	3.49%	1.05%	1.13%	0.99%	2.66%	1.17%	0.95%	0.52%	0.58%	0.93%
LA HOLANDO	3.06%	3.56%	2.58%	2.51%	1.44%	6.26%	1.66%	1.41%	1.24%	1.12%	1.93%
LA IBERO PLATENSE	3.20%	7.30%		6.32%		13.32%	2.47%	4.72%	1.32%	1.82%	4.21%
LA MERIDIONAL	0.28%	2.97%	0.47%	1.13%	1.02%	5.90%	0.79%	0.94%	0.39%	1.56%	0.82%
LA SEGUNDA	4.11%	6.79%	8.59%	3.97%	1.32%	7.57%	1.81%	2.07%	0.87%	1.02%	2.21%
LATITUD SUR		4.30%		2.74%		7.65%	2.53%	3.46%	1.01%	5.12%	4.27%
LIBERTY	0.75%	4.38%	1.26%	1.69%	0.96%	4.64%	1.55%	2.21%	0.72%	1.06%	1.66%
LUZ	4.72%	7.17%		2.43%	1.16%	2.63%	2.01%	1.66%	0.86%	1.15%	1.22%
MAPFRE	8.95%	4.25%	4.75%	1.69%	1.08%	7.37%	1.32%	1.51%	1.02%	1.05%	1.58%
PREVENCION		5.14%	3.27%	2.84%	1.05%	6.14%	1.81%	1.94%	0.89%	0.39%	1.39%
PROD. DE FRUTAS	3.73%	2.90%	5.69%	2.99%	3.98%	13.82%	2.07%	2.86%	0.97%	2.30%	2.75%
PROVINCIA		3.62%	1.39%	2.36%	0.70%	5.49%	1.31%	1.26%	0.54%	0.61%	1.00%
RESP. PATRONAL		5.27%	6.34%	3.89%	4.04%	7.74%	1.25%	4.67%	1.14%	1.03%	1.98%
VICTORIA		5.48%		1.66%	1.72%	7.47%	1.48%	3.36%	0.70%	1.84%	1.97%
Promedio	1.06%	4.60%	1.54%	2.01%	1.05%	5.14%	1.44%	1.70%	0.68%	0.77%	1.42%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico

	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	\$14.64	\$21.01	\$60.79	\$20.73	\$29.38	\$25.74	\$10.39	\$16.48	\$8.77	\$9.29	\$15.74
BERKLEY ART	\$16.23	\$21.27	\$33.25	\$14.85	\$18.17	\$27.23	\$9.56	\$16.42	\$7.82	\$5.94	\$12.09
BERKLEY SEGUROS		\$21.24		\$15.00	\$10.99	\$32.40	\$9.59	\$22.29	\$7.32	\$11.06	\$13.56
BOSTON	\$18.18	\$14.47	\$23.80	\$14.02	\$41.93	\$24.20	\$9.02	\$13.71	\$7.28	\$9.95	\$14.18
CAJA POPULAR	\$12.88	\$7.48		\$22.52		\$13.58	\$10.71	\$19.97	\$10.32	\$3.70	\$3.96
CNA OMEGA	\$19.09	\$18.90	\$55.05	\$21.75	\$19.08	\$26.34	\$8.59	\$17.57	\$6.53	\$9.03	\$13.66
CONSOLIDAR	\$9.72	\$17.86	\$35.56	\$18.49	\$10.80	\$26.00	\$8.72	\$12.44	\$5.60	\$4.96	\$10.11
COPAN		\$25.48		\$19.81		\$39.86	\$7.01	\$15.97	\$4.14	\$5.84	\$12.67
FED. PATRONAL		\$17.82	\$39.28	\$22.04	\$18.66	\$28.24	\$6.73	\$16.12	\$4.61	\$5.06	\$11.46
HIH	\$16.20	\$15.70	\$31.92	\$17.27	\$13.79	\$26.92	\$8.60	\$17.08	\$6.40	\$7.74	\$12.50
HORIZONTE	\$21.93	\$7.27	\$90.60	\$19.54	\$36.08	\$37.59	\$9.33	\$31.45	\$8.00	\$10.90	\$11.22
INST. AUTARQ. E.R.	\$50.26	\$12.86	\$67.54	\$20.68	\$14.48	\$28.88	\$7.85	\$19.99	\$8.47	\$5.14	\$8.57
INTERACCION	\$75.76	\$19.90	\$38.25	\$21.06	\$22.62	\$24.20	\$9.05	\$14.45	\$8.64	\$7.17	\$11.50
LA BUENOS AIRES	\$6.94	\$20.27	\$38.23	\$15.37	\$25.48	\$24.94	\$4.76	\$12.02	\$4.53	\$6.72	\$6.66
LA CAJA	\$14.36	\$19.94	\$26.93	\$13.90	\$13.35	\$20.75	\$7.87	\$11.81	\$5.79	\$4.43	\$8.87
LA HOLANDO	\$20.19	\$16.61	\$21.08	\$16.70	\$20.34	\$29.07	\$9.71	\$11.10	\$8.78	\$5.58	\$12.21
LA IBERO PLATENSE	\$24.77	\$25.11		\$24.81		\$26.91	\$8.05	\$19.15	\$4.86	\$6.49	\$15.39
LA MERIDIONAL	\$3.94	\$15.81	\$15.66	\$14.45	\$23.80	\$31.19	\$5.46	\$9.36	\$5.37	\$10.25	\$7.72
LA SEGUNDA	\$7.59	\$21.50	\$25.03	\$20.40	\$15.93	\$26.73	\$8.30	\$13.43	\$4.46	\$5.39	\$11.36
LATITUD SUR		\$11.04		\$19.97		\$24.03	\$19.85	\$14.52	\$4.89	\$22.79	\$12.02
LIBERTY	\$10.70	\$18.75	\$26.63	\$18.01	\$13.82	\$26.13	\$11.93	\$16.34	\$9.13	\$7.14	\$14.89
LUZ	\$21.41	\$22.35		\$20.35	\$17.40	\$15.76	\$9.22	\$11.70	\$9.70	\$7.00	\$14.14
MAPFRE	\$23.91	\$19.93	\$34.86	\$16.70	\$15.58	\$30.06	\$8.37	\$14.00	\$8.19	\$5.98	\$11.51
PREVENCION		\$19.24	\$29.98	\$19.30	\$12.99	\$23.88	\$8.91	\$13.47	\$6.60	\$4.23	\$11.21
PROD. DE FRUTAS	\$28.70	\$10.82	\$29.02	\$19.29	\$30.51	\$56.59	\$10.91	\$17.82	\$6.19	\$9.80	\$12.36
PROVINCIA		\$14.15	\$26.97	\$17.60	\$10.86	\$25.34	\$7.84	\$13.16	\$4.81	\$2.76	\$5.69
RESP. PATRONAL		\$12.32	\$40.50	\$19.61	\$26.36	\$24.83	\$5.84	\$21.29	\$4.99	\$6.82	\$10.41
VICTORIA		\$20.22		\$20.99	\$17.20	\$37.63	\$7.46	\$16.50	\$6.64	\$9.25	\$15.28
Promedio	\$11.54	\$18.31	\$29.02	\$17.87	\$14.75	\$25.44	\$8.45	\$14.27	\$6.36	\$4.58	\$10.14

Cuadro 6bis: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora, según sector económico*

	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	Promedio
ASOCIART	\$15.24	\$21.61	\$61.39	\$21.33	\$29.98	\$26.34	\$10.99	\$17.08	\$9.37	\$9.89	\$16.34
BERKLEY ART	\$16.83	\$21.87	\$33.85	\$15.45	\$18.77	\$27.83	\$10.16	\$17.02	\$8.42	\$6.54	\$12.69
BERKLEY SEGUROS		\$21.84		\$15.60	\$11.59	\$33.00	\$10.19	\$22.89	\$7.92	\$11.66	\$14.16
BOSTON	\$18.78	\$15.07	\$24.40	\$14.62	\$42.53	\$24.80	\$9.62	\$14.31	\$7.88	\$10.55	\$14.78
CAJA POPULAR	\$13.48	\$8.08		\$23.12		\$14.18	\$11.31	\$20.57	\$10.92	\$4.30	\$4.56
CNA OMEGA	\$19.69	\$19.50	\$55.65	\$22.35	\$19.68	\$26.94	\$9.19	\$18.17	\$7.13	\$9.63	\$14.26
CONSOLIDAR	\$10.32	\$18.46	\$36.16	\$19.09	\$11.40	\$26.60	\$9.32	\$13.04	\$6.20	\$5.56	\$10.71
COPAN		\$26.08		\$20.41		\$40.46	\$7.61	\$16.57	\$4.74	\$6.44	\$13.27
FED. PATRONAL		\$18.42	\$39.88	\$22.64	\$19.26	\$28.84	\$7.33	\$16.72	\$5.21	\$5.66	\$12.06
HIH	\$16.80	\$16.30	\$32.52	\$17.87	\$14.39	\$27.52	\$9.20	\$17.68	\$7.00	\$8.34	\$13.10
HORIZONTE	\$22.53	\$7.87	\$91.20	\$20.14	\$36.68	\$38.19	\$9.93	\$32.05	\$8.60	\$11.50	\$11.82
INST. AUTARO. E.R.	\$50.86	\$13.46	\$68.14	\$21.28	\$15.08	\$29.48	\$8.45	\$20.59	\$9.07	\$5.74	\$9.17
INTERACCION	\$76.36	\$20.50	\$38.85	\$21.66	\$23.22	\$24.80	\$9.65	\$15.05	\$9.24	\$7.77	\$12.10
LA BUENOS AIRES	\$7.54	\$20.87	\$38.83	\$15.97	\$26.08	\$25.54	\$5.36	\$12.62	\$5.13	\$7.32	\$7.26
LA CAJA	\$14.96	\$20.54	\$27.53	\$14.50	\$13.95	\$21.35	\$8.47	\$12.41	\$6.39	\$5.03	\$9.47
LA HOLANDO	\$20.79	\$17.21	\$21.68	\$17.30	\$20.94	\$29.67	\$10.31	\$11.70	\$9.38	\$6.18	\$12.81
LA IBERO PLATENSE	\$25.37	\$25.71		\$25.41		\$27.51	\$8.65	\$19.75	\$5.46	\$7.09	\$15.99
LA MERIDIONAL	\$4.54	\$16.41	\$16.26	\$15.05	\$24.40	\$31.79	\$6.06	\$9.96	\$5.97	\$10.85	\$8.32
LA SEGUNDA	\$8.19	\$22.10	\$25.63	\$21.00	\$16.53	\$27.33	\$8.90	\$14.03	\$5.06	\$5.99	\$11.96
LATITUD SUR		\$11.64		\$20.57		\$24.63	\$20.45	\$15.12	\$5.49	\$23.39	\$12.62
LIBERTY	\$11.30	\$19.35	\$27.23	\$18.61	\$14.42	\$26.73	\$12.53	\$16.94	\$9.73	\$7.74	\$15.49
LUZ	\$22.01	\$22.95		\$20.95	\$18.00	\$16.36	\$9.82	\$12.30	\$10.30	\$7.60	\$14.74
MAPFRE	\$24.51	\$20.53	\$35.46	\$17.30	\$16.18	\$30.66	\$8.97	\$14.60	\$8.79	\$6.58	\$12.11
PREVENCION		\$19.84	\$30.58	\$19.90	\$13.59	\$24.48	\$9.51	\$14.07	\$7.20	\$4.83	\$11.81
PROD. DE FRUTAS	\$29.30	\$11.42	\$29.62	\$19.89	\$31.11	\$57.19	\$11.51	\$18.42	\$6.79	\$10.40	\$12.96
PROVINCIA		\$14.75	\$27.57	\$18.20	\$11.46	\$25.94	\$8.44	\$13.76	\$5.41	\$3.36	\$6.29
RESP. PATRONAL		\$12.92	\$41.10	\$20.21	\$26.96	\$25.43	\$6.44	\$21.89	\$5.59	\$7.42	\$11.01
VICTORIA		\$20.82		\$21.59	\$17.80	\$38.23	\$8.06	\$17.10	\$7.24	\$9.85	\$15.88
Promedio	\$12.14	\$18.91	\$29.62	\$18.47	\$15.35	\$26.04	\$9.05	\$14.87	\$6.96	\$5.18	\$10.74

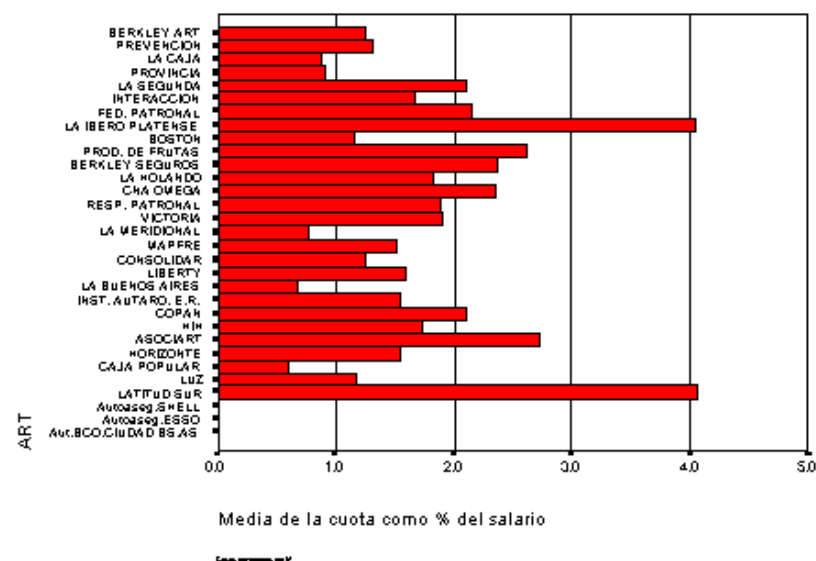
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 7: Cuotas promedio del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
ASOCIART	2.71%	2.82%
BERKLEY ART	1.25%	1.31%
BERKLEY SEGUROS	2.36%	2.47%
BOSTON	1.15%	1.20%
CAJA POPULAR	0.60%	0.69%
CNA OMEGA	2.34%	2.45%
CONSOLIDAR	1.25%	1.32%
COPAN	2.11%	2.21%
FED. PATRONAL	2.16%	2.27%
HIH	1.73%	1.81%
HORIZONTE	1.54%	1.62%
INST. AUTARQ. E.R.	1.54%	1.65%
INTERACCION	1.67%	1.75%
LA BUENOS AIRES	0.68%	0.74%
LA CAJA	0.87%	0.93%
LA HOLANDO	1.84%	1.93%
LA IBERO PLATENSE	4.05%	4.21%
LA MERIDIONAL	0.76%	0.82%
LA SEGUNDA	2.10%	2.21%
LATITUD SUR	4.07%	4.27%
LIBERTY	1.59%	1.66%
LUZ	1.17%	1.22%
MAPFRE	1.50%	1.58%
PREVENCION	1.32%	1.39%
PROD. DE FRUTAS	2.63%	2.75%
PROVINCIA	0.91%	1.00%
RESP. PATRONAL	1.87%	1.98%
VICTORIA	1.90%	1.97%
Total	1.35%	1.42%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 9: Cuotas como % del salario, según Aseguradora

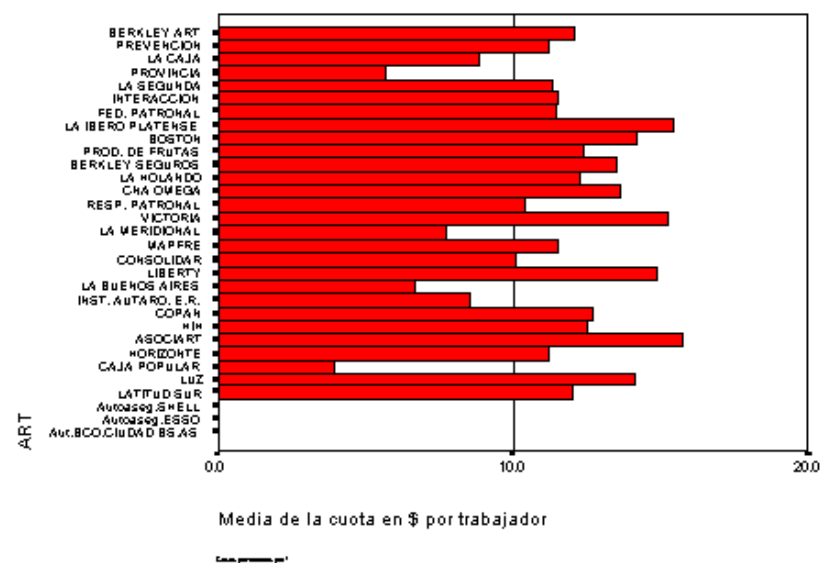


Cuadro 8: Cuotas promedio del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
ASOCIART	\$15.74	\$16.34
BERKLEY ART	\$12.09	\$12.69
BERKLEY SEGUROS	\$13.56	\$14.16
BOSTON	\$14.18	\$14.78
CAJA POPULAR	\$3.96	\$4.56
CNA OMEGA	\$13.66	\$14.26
CONSOLIDAR	\$10.11	\$10.71
COPAN	\$12.67	\$13.27
FED. PATRONAL	\$11.46	\$12.06
HIH	\$12.50	\$13.10
HORIZONTE	\$11.22	\$11.82
INST. AUTARQ. E.R.	\$8.57	\$9.17
INTERACCION	\$11.50	\$12.10
LA BUENOS AIRES	\$6.66	\$7.26
LA CAJA	\$8.87	\$9.47
LA HOLANDO	\$12.21	\$12.81
LA IBERO PLATENSE	\$15.39	\$15.99
LA MERIDIONAL	\$7.72	\$8.32
LA SEGUNDA	\$11.36	\$11.96
LATITUD SUR	\$12.02	\$12.62
LIBERTY	\$14.89	\$15.49
LUZ	\$14.14	\$14.74
MAPFRE	\$11.51	\$12.11
PREVENCION	\$11.21	\$11.81
PROD. DE FRUTAS	\$12.36	\$12.96
PROVINCIA	\$5.69	\$6.29
RESP. PATRONAL	\$10.41	\$11.01
VICTORIA	\$15.28	\$15.88
Total	\$10.14	\$10.74

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

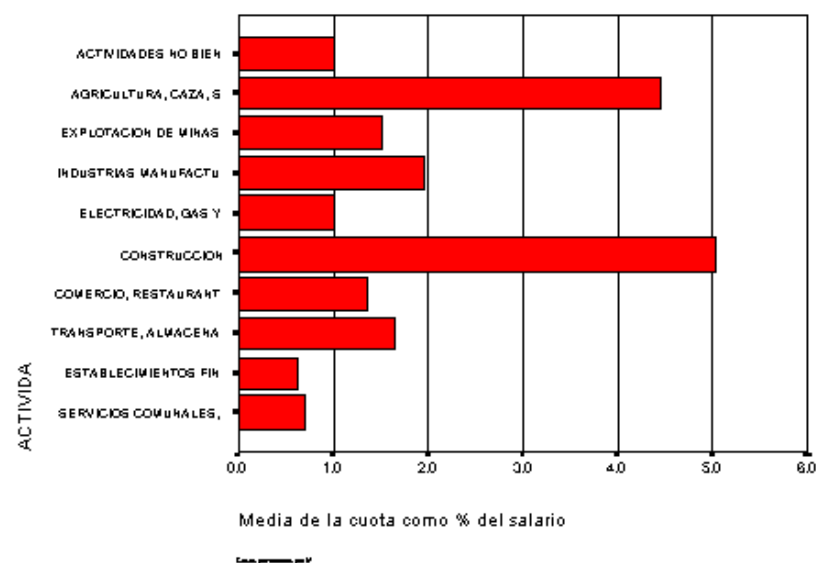
**Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador,
según Aseguradora**



Cuadro 9: Cuotas promedio del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	1.00%	1.06%
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	4.46%	4.60%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1.51%	1.54%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.95%	2.01%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.01%	1.05%
CONSTRUCCION	5.02%	5.14%
COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	1.34%	1.44%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	1.63%	1.70%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	0.62%	0.68%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	0.68%	0.77%
Total	1.35%	1.42%

Gráfico 11: Cuotas como % del salario, según Actividad Económica

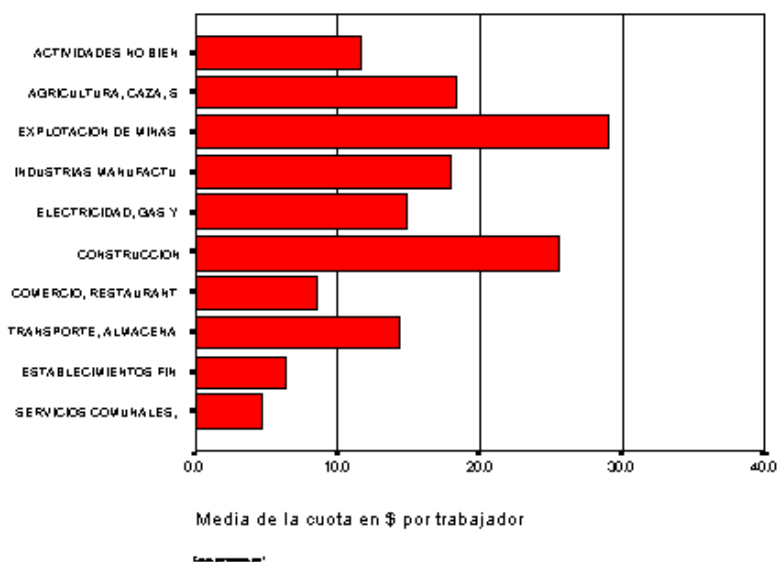


Boletín Mensual
Noviembre de 2000

SRT
Superintendencia de
Registros del Trabajo

23

ACTIVIDA

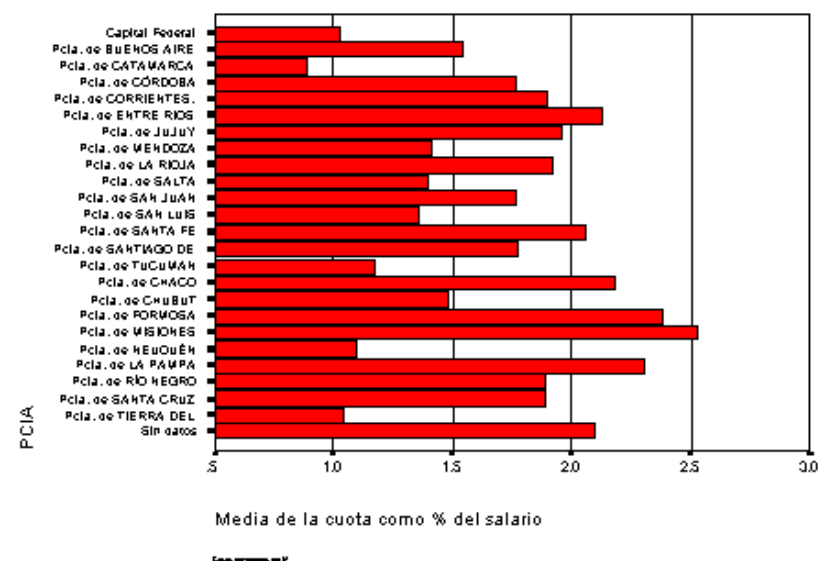


**Cuadro 11: Cuotas promedio del sistema,
según provincia**

Provincia	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
BUENOS AIRES	1.54%	1.64%
CAPITAL FEDERAL	1.03%	1.09%
CATAMARCA	0.88%	0.98%
CHACO	2.19%	2.30%
CHUBUT	1.47%	1.55%
CÓRDOBA	1.77%	1.86%
CORRIENTES	1.90%	2.01%
ENTRE RÍOS	2.13%	2.24%
FORMOSA	2.38%	2.50%
JUJUY	1.96%	2.08%
LA PAMPA	2.30%	2.41%
LA RIOJA	1.92%	2.01%
MENDOZA	1.41%	1.51%
MISIONES	2.53%	2.64%
NEUQUÉN	1.09%	1.16%
RÍO NEGRO	1.88%	1.98%
SALTA	1.40%	1.50%
SAN JUAN	1.76%	1.86%
SAN LUIS	1.36%	1.43%
SANTA CRUZ	1.88%	1.97%
SANTA FE	2.06%	2.16%
SANTIAGO DEL	1.77%	1.89%
TIERRA DEL FUEGO	1.04%	1.09%
TUCUMAN	1.18%	1.28%
Sin datos	2.09%	2.19%
Total	1.35%	1.42%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 13: Cuotas como % del salario,
según Provincia**

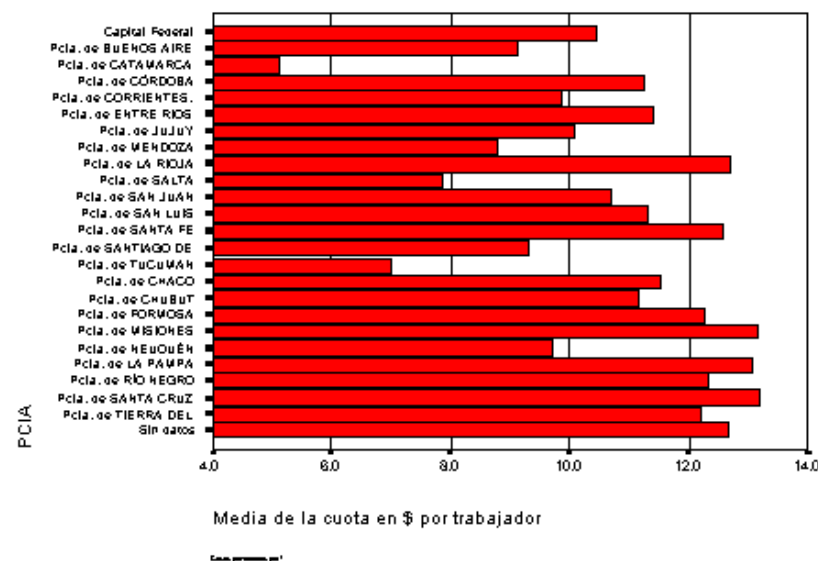


**Cuadro 12: Cuotas promedio del sistema,
según provincia**

Provincia	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
BUENOS AIRES	\$9.11	\$9.71
CAPITAL FEDERAL	\$10.46	\$11.05
CATAMARCA	\$5.14	\$5.74
CHACO	\$11.53	\$12.13
CHUBUT	\$11.15	\$11.75
CÓRDOBA	\$11.25	\$11.85
CORRIENTES	\$9.87	\$10.47
ENTRE RÍOS	\$11.42	\$12.02
FORMOSA	\$12.28	\$12.88
JUJUY	\$10.10	\$10.70
LA PAMPA	\$13.07	\$13.67
LA RIOJA	\$12.70	\$13.30
MENDOZA	\$8.78	\$9.38
MISIONES	\$13.17	\$13.77
NEUQUÉN	\$9.70	\$10.30
RÍO NEGRO	\$12.32	\$12.92
SALTA	\$7.83	\$8.43
SAN JUAN	\$10.69	\$11.29
SAN LUIS	\$11.30	\$11.90
SANTA CRUZ	\$13.19	\$13.79
SANTA FE	\$12.56	\$13.16
SANTIAGO DEL	\$9.32	\$9.92
TIERRA DEL FUEGO	\$12.19	\$12.79
TUCUMAN	\$7.00	\$7.60
Sin datos	\$12.66	\$13.26
Total	\$10.14	\$10.74

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 14: Cuota en pesos por trabajador,
según Provincia**

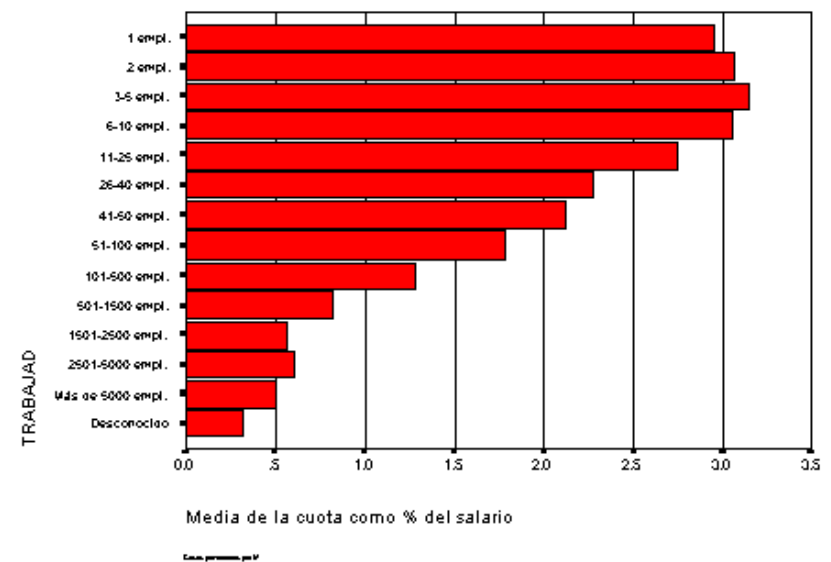


**Cuadro 13: Cuotas promedio del sistema,
según tamaño del empleador**

Cantidad de Empleados	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario*
1	2.96%	3.10%
2	3.06%	3.20%
3-5	3.15%	3.28%
6-10	3.05%	3.17%
11-25	2.74%	2.85%
26-40	2.27%	2.37%
41-50	2.12%	2.21%
51-100	1.78%	1.86%
101-500	1.28%	1.35%
501-1500	0.83%	0.88%
1501-2500	0.57%	0.62%
2501-5000	0.61%	0.66%
Más de 5000	0.50%	0.58%
Desconocido	0.32%	0.32%
Total	1.35%	1.42%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 15: Cuotas como % del salario,
según tamaño del empleador**

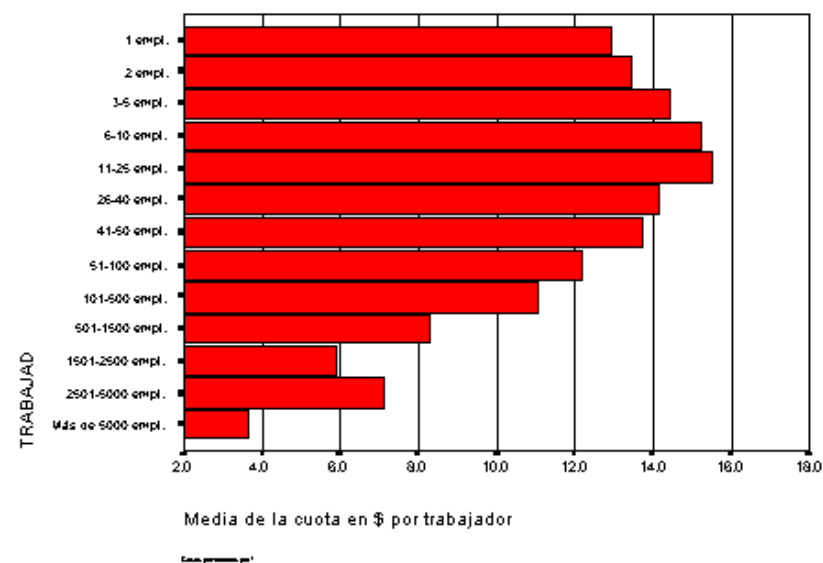


**Cuadro 14: Cuotas promedio del sistema,
según tamaño del empleador**

Cantidad de Empleados	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador*
1	\$12.92	\$13.52
2	\$13.41	\$14.01
3-5	\$14.45	\$15.05
6-10	\$15.24	\$15.84
11-25	\$15.49	\$16.09
26-40	\$14.15	\$14.75
41-50	\$13.73	\$14.33
51-100	\$12.16	\$12.76
101-500	\$11.04	\$11.64
501-1500	\$8.31	\$8.90
1501-2500	\$5.92	\$6.52
2501-5000	\$7.13	\$7.72
Más de 5000	\$3.66	\$4.26
Total	\$10.14	\$10.74

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 16: Cuota en pesos por trabajador,
según tamaño del empleador**



Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora

ASEGURADORAS	Empleadores afiliados en Octubre-2000 (1)	Altas de empleadores al sistema (2)	Bajas de empleadores al sistema (3)	Empleadores que cambiaron de aseguradora			Empleadores afiliados en Noviembre-00 (7)*
				Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)	
ASOCIART	54,570	599	41	83	133	(50)	55,078
BERKLEY ART	16,381	142	10	51	100	(49)	16,464
BERKLEY SEGUROS	2,950				4	(4)	2,946
BOSTON	1,848	25	6	8	9	(1)	1,866
CAJA POPULAR	737	3	8	1	1	-	732
CONSOLIDAR	46,566	1,178	24	310	80	230	47,950
COPAN	795	3			7	(7)	791
FED. PATRONAL	14,553	253	176	53	18	35	14,665
HIH	20,644	239	113	75	47	28	20,798
HORIZONTE	386	5			1	(1)	390
INST. AUTARQ. E.R.	2,942	30	1	2	9	(7)	2,964
INTERACCION	15,562	185	34	41	47	(6)	15,707
LA BUENOS AIRES	9,696	79	57	27	25	2	9,720
LA CAJA	23,030	456	577	68	60	8	22,917
LA HOLANDO	12,175	108	5	41	63	(22)	12,256
LA IBERO PLATENSE	951				24	(24)	927
LA MERIDIONAL	4,215	49	2	31	8	23	4,285
LA SEGUNDA	30,087	342	38	99	54	45	30,436
LATITUD SUR	719	1	1			-	719
LIBERTY	25,782	314	374	32	156	(124)	25,598
LUZ	378	1		1	1	-	379
MAPFRE	21,534	415	429	86	65	21	21,541
OMEGA	46,150	610	609	41	133	(92)	46,059
PREVENCION	37,162	547	786	133	101	32	36,955
PROD. DE FRUTAS	659	2	7		1	(1)	653
PROVINCIA	46,930	636	151	52	85	(33)	47,382
RESP. PATRONAL	1,981	14		1	3	(2)	1,993
VICTORIA	2,814	30	2	3	4	(1)	2,841
TOTAL ASEGURADORA	442,197	6,266	3,451	1,239	1,239	0	445,012

*(7)=(1)+(2)-(3)±(6)

Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por aseguradora

ASEGURADORAS	Trabajadores de empleadores afiliados en octubre-2000 (1)	Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que no cambiaron de aseguradora (1')	Trabajadores de empleadores dados de Alta al sistema (2)	Trabajadores de empleadores dados de Baja al sistema (3)	Trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora			Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora (6')	Trabajadores de empleadores afiliados en noviembre-00 (7) *
					Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)		
ASOCIART	291,682	(2,770)	1,097	32	1,301	1,836	(535)	-391	289,051
BERKLEY ART	162,870	2,548	326	-	1,425	759	666	-45	166,365
BERKLEY SEGUROS	16,913	(362)				74	(74)		16,477
BOSTON	46,598	(1,254)	67	1,086	708	69	639	21	44,985
CAJA POPULAR	71,881	(235)	9	78	-	16	(16)	3	71,564
CONSOLIDAR	585,711	(6,756)	1,773	46	2,853	2,995	(142)	-3	580,537
COPAN	2,750	(107)	5			10	(10)		2,638
FED. PATRONAL	90,039	(94)	421	254	317	113	204	8	90,324
HIH	177,744	224	539	196	2,320	1,055	1,265	65	179,641
HORIZONTE	34,224	(81)	5			-	-		34,148
INST. AUTARQ. E.R.	22,871	1,449	108	-	21	90	(69)	-2	24,357
INTERACCION	126,468	(1,286)	406	55	174	942	(768)	-1	124,764
LA BUENOS AIRES	104,045	938	210	109	309	548	(239)	11	104,856
LA CAJA	397,924	12,263	765	1,083	1,290	1,543	(253)	-53	409,563
LA HOLANDO	75,941	(4)	185	2	349	402	(53)	-8	76,059
LA IBERO PLATENSE	704	(31)				56	(56)		617
LA MERIDIONAL	66,326	297	58	-	932	23	909	-23	67,567
LA SEGUNDA	197,804	(559)	826	78	6,399	679	5,720	-85	203,628
LATITUD SUR	6,869	419	-	1			-		7,287
LIBERTY	321,511	(2,791)	662	759	761	2,493	(1,732)	76	316,967
LUZ	31,692	1,159	-		28	2	26	0	32,877
MAPFRE	177,087	(549)	948	971	1,170	702	468	-9	176,974
OMEGA	305,185	(969)	1,447	9,643	1,070	2,261	(1,191)	-12	294,817
PREVENCION	338,507	(3,402)	1,226	1,495	1,870	4,886	(3,016)	-48	331,772
PROD. DE FRUTAS	6,801	56	85	14		3	(3)		6,925
PROVINCIA	1,129,779	13,114	1,357	853	995	2,892	(1,897)	3	1,141,503
RESP. PATRONAL	14,683	(434)	49		104	6	98	-4	14,392
VICTORIA	15,539	(149)	62	-	172	113	59	-1	15,510
TOTAL ASEGURADORA	4,820,148	10,634	12,636	16,755	24,568	24,568	0	-498	4,826,165

* (7) = [(1)+(1')]+(2)-(3)+[(6)+(6')]

Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora

ASEGURADORA	DENUNCIAS	
	Cantidad	%
ASOCIART	105	12.7
BERKLEY ART	28	3.4
BERKLEY SEGUROS	3	0.4
BOSTON	17	2.1
CAJA POPULAR	5	0.6
CNA ART	64	7.7
CONSOLIDAR	125	15.1
FED. PATRONAL	15	1.8
HIH	16	1.9
HORIZONTE	6	0.7
INST. AUTARQ. E.R.	2	0.2
INTERACCION	36	4.4
LA BUENOS AIRES	12	1.5
LA CAJA	98	11.9
LA HOLANDO	3	0.4
LA SEGUNDA	39	4.7
LATITUD SUR	1	0.1
LIBERTY	63	7.6
LUZ	3	0.4
MAPFRE	17	2.1
PREVENCION	62	7.5
PROD. DE FRUTAS	3	0.4
PROVINCIA	99	12.0
RESP. PATRONAL	2	0.2
VICTORIA	2	0.2
TOTAL ASEGURADOR	826	100.0

Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política

PROVINCIA	CANTIDAD DE DENUNCIAS	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
BUENOS AIRES	261	31.6	31.6
CAPITAL FEDERAL	43	5.2	51.2
CATAMARCA	3	0.4	79.5
CHACO	9	1.1	74.1
CHUBUT	14	1.7	70.2
CORDOBA	55	6.7	46.0
CORRIENTES	21	2.5	64.4
ENTRE RIOS	14	1.7	68.5
FORMOSA	5	0.6	79.2
JUJUY	7	0.8	77.8
LA PAMPA	8	1.0	75.1
LA RIOJA	2	0.2	80.3
MENDOZA	37	4.5	55.7
MISIONES	8	1.0	77.0
NEUQUEN	23	2.8	61.9
RIO NEGRO	20	2.4	66.8
SALTA	12	1.5	71.7
SAN JUAN	11	1.3	73.0
SAN LUIS	8	1.0	76.0
SANTA CRUZ	2	0.2	80.0
SANTA FE	64	7.7	39.3
SANTIAGO DEL ESTER	6	0.7	78.6
TIERRA DEL FUEGO	2	0.2	79.8
TUCUMAN	28	3.4	59.1
NO INFORMADA	163	19.7	100.0
TOTAL	826	100.0	

Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según tipo

PATOLOGIAS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
FRACTURAS CERRADAS	271	36.6	36.6
T.E.C.CON PERDIDA DE CON.	181	24.4	61.0
FRACTURA EXPUESTA	77	10.4	71.4
HERIDA GRAVE DE MANOS	54	7.3	78.7
POLITRAUMATISMO GRAVE	34	4.6	83.3
FRACTURA VERTEBRAL	21	2.8	86.1
HERIDA ABDOMINAL	17	2.3	88.4
TRAUMATISMO DE OJO	16	2.2	90.6
QUEMADURAS	15	2.0	92.6
FRACTURAS DE PELVIS	15	2.0	94.6
AMPUTACIÓN TOTAL DEDOS	13	1.8	96.4
INTOXICACIONES	13	1.8	98.1
AMPUTACIÓN	5	0.7	98.8
APLASTAMIENTO TORACICO	4	0.5	99.3
COMA DE ORIGEN TRAUMATICO	3	0.4	99.7
CASTRACION O EMASCULACION	2	0.3	100.0
TOTAL PATOLOGÍAS	741	100.0	
FALLECIDOS	63		
OTRAS PATOLOGIAS	22		
TOTAL	826		

Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según resolución SRT 60/98 según Aseguradora

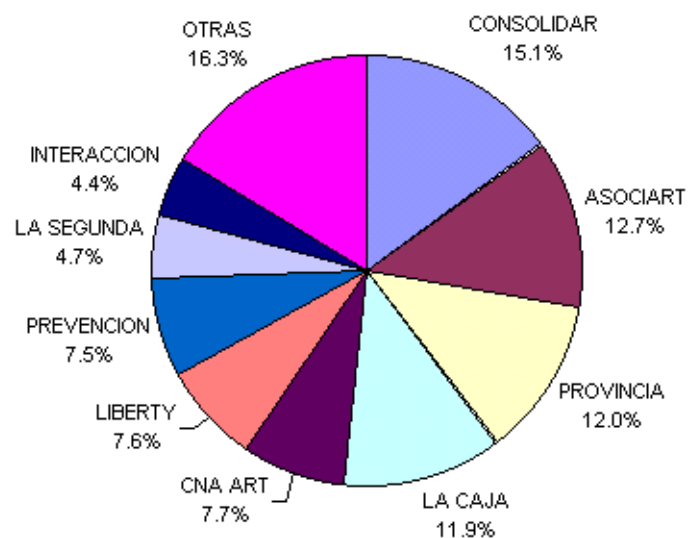
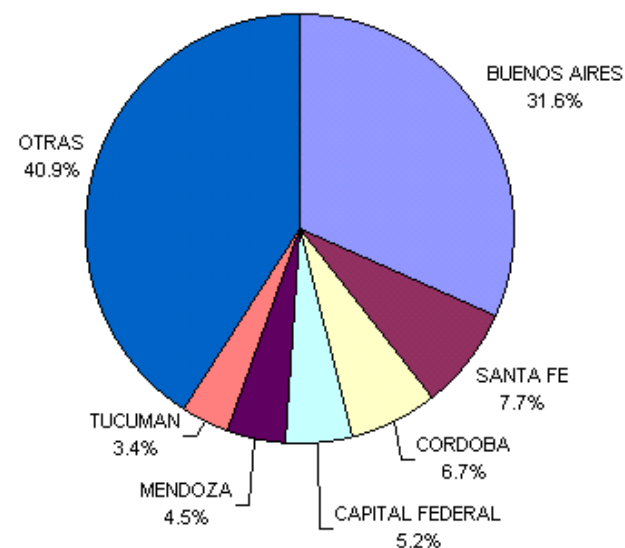
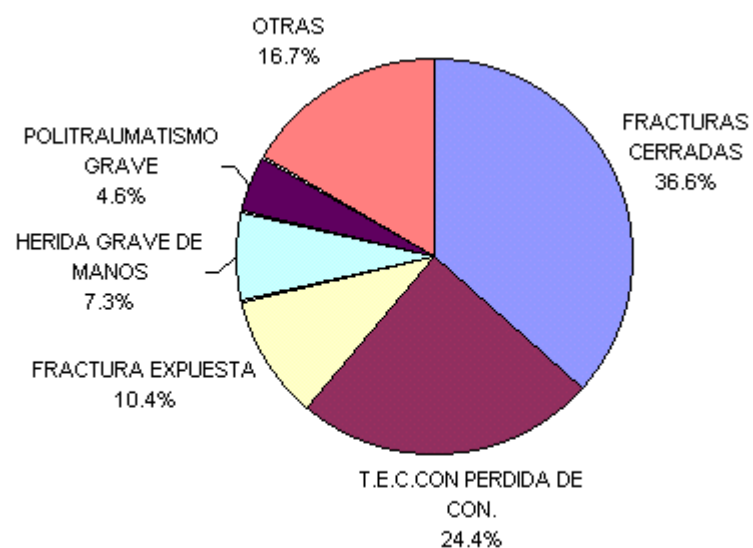


Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según resolución SRT 60/98 según Jurisdicción política



**Gráfico 19: Distribución de casos graves por tipo
(casos denunciados según resolución SRT 79)**



Cuadro 20: Valor de la cuota de los nuevos contratos pactados en mayo de 2000 como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, según actividad económica*

Actividad económica	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)
Actividades no clasificadas en otra parte	2.48%	2.56%	\$20.12	\$20.72
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	4.36%	4.50%	\$18.34	\$18.94
Explotación de minas y canteras	0.49%	0.51%	\$14.13	\$14.73
Industria Manufacturera	2.38%	2.45%	\$19.53	\$20.13
Electricidad, gas y agua	0.96%	1.01%	\$11.67	\$12.27
Construcción	4.46%	4.56%	\$24.85	\$25.45
Comercio, Restaurantes y Hoteles	1.32%	1.42%	\$8.27	\$8.87
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1.59%	1.66%	\$13.10	\$13.70
Servicios Financieros, Inmobiliarios y Profesionales	0.84%	0.92%	\$5.81	\$6.41
Servicios Comunales, Sociales y Personales	1.75%	1.89%	\$7.50	\$8.10
Total	1.74%	1.83%	\$11.20	\$11.80

* Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

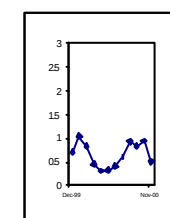
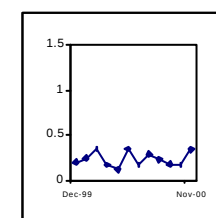
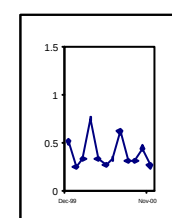
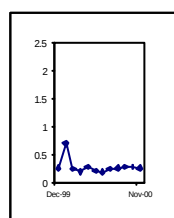
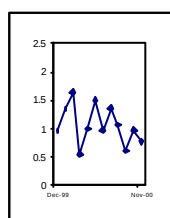
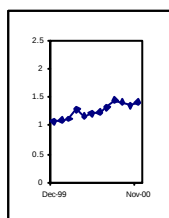
**Cuadro 21: Valor de la cuota de los nuevos contratos pactados en mayo de 2000
como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, según tamaño del empleador***

Tamaño del empleador	Cuota como porcentaje del salario	Cuota como porcentaje del salario (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)	Cuota en pesos por trabajador	Cuota en pesos por trabajador (incluyendo el monto fijo destinado al FFE)
1 empleado	3.39%	3.54%	\$13.16	\$13.76
2 empleados	3.37%	3.51%	\$13.75	\$14.35
3-5 empleados	3.58%	3.72%	\$15.19	\$15.79
6-10 empleados	3.52%	3.66%	\$15.07	\$15.67
11-25 empleados	3.09%	3.22%	\$14.89	\$15.49
26-40 empleados	2.48%	2.59%	\$14.39	\$14.99
41-50 empleados	2.00%	2.10%	\$12.73	\$13.33
51-100 empleados	1.82%	1.91%	\$12.12	\$12.72
101-500 empleados	1.44%	1.52%	\$11.70	\$12.30
501-1500 empleados	0.71%	0.75%	\$11.45	\$12.05
1501-2500 empleados	1.11%	1.20%	\$7.47	\$8.07
2501-5000 empleados	1.00%	1.11%	\$5.77	\$6.37
Más de 5000 empleados	2.25%	2.45%	\$6.86	\$7.46
Total	1.74%	1.83%	\$11.20	\$11.80

* Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivo

Mes	Empleadores			Trabajadores		
	Altas	Bajas	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos
DICIEMBRE 1999	1.07	0.96	0.28	0.51	0.21	0.70
ENERO 2000	1.10	1.35	0.72	0.25	0.25	1.04
FEBRERO 2000	1.12	1.64	0.26	0.33	0.36	0.83
MARZO 2000	1.28	0.55	0.22	0.75	0.18	0.45
ABRIL 2000	1.17	1.00	0.30	0.33	0.13	0.31
MAYO 2000	1.21	1.50	0.23	0.27	0.36	0.32
JUNIO 2000	1.24	0.97	0.20	0.33	0.18	0.41
JULIO 2000	1.32	1.36	0.26	0.62	0.30	0.61
AGOSTO 2000	1.45	1.07	0.28	0.31	0.24	0.93
SETIEMBRE 2000	1.42	0.61	0.30	0.31	0.19	0.83
OCTUBRE 2000	1.36	0.98	0.30	0.44	0.18	0.94
NOVIEMBRE 2000	1.42	0.78	0.28	0.26	0.35	0.51



Normativa

Principales Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Noviembre de 2000

NOTA:

El texto completo de las Resoluciones emitidas durante noviembre de 2000 (sanciones, absoluciones, etc.) puede ser encontrado en el sitio en Internet de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (<http://www.srt.gov.ar>).

RESOLUCION SRT 678/00 (30/11/00)

Sustitúyese parcialmente la estructura orgánico funcional y el ordenamiento de la apertura departamental y de unidades operativas, de esta SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, establecidas por el ANEXO I de la Resolución SRT N° 136/98 y el ANEXO I de la Resolución SRT N° 137/98, de acuerdo al organigrama que figura como ANEXO I de la presente Resolución.

Anexo I en formato Microsoft Excel

Anexo II en formato Microsoft Word

RESOLUCION SRT 676/00 (28/11/00)

Modifíquese el artículo 1° de la Resolución S.R.T. N° 320/99, a la que se agrega el siguiente párrafo: "Los empleadores que hayan solicitado la Clave de Alta Temprana (C.A.T.), en los términos normados en el artículo 1° de la Resolución General A.F.I.P. N° 899/00, según lo establecido en el artículo 1° de la Resolución Conjunta S.T. N° 146/00, S.S.S. N° 68/00 y A.F.I.P. N° 931/00 se entenderá que han cumplido la disposición del primer párrafo de este artículo".

RESOLUCION SRT 675/00 (27/11/00)

Concédase el Recurso de Apelación interpuesto por LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA respecto de la Resolución S.R.T. N° 595/00.

RESOLUCION SRT 671/00 (21/11/00)

Suspender la aplicación de la Resolución S.R.T. N° 153/00 por el término de CIENTO VEINTE (120) días corridos, contados desde el 13 de Noviembre de 2000.



Florida 537, piso 11°, (1005) Buenos Aires
(011) 4321-3500
www.srt.gov.ar

Año V, noviembre de 2000